



Alternativas de Educación en Venezuela La Educación Convencional Vs Educación Bolivariana

Autora: Ana Gregoria Rivas Ruz

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**

rivasruz@hotmail.com

Mérida, Venezuela

Resumen

La búsqueda de alternativas viables e idóneas para un nuevo modelo educativo adaptado a las necesidades reales y particulares en cada país, continúa siendo el principal desafío de la mayoría de los pueblos a nivel mundial. Venezuela no se escapa de ese proceso, el cual es considerado como un deber en la formulación de nuevos referentes relacionados con los procesos de transformación educativa y de reencuentros, semejanzas y diferencias en las diferentes etapas que han tenido los modelos de educación convencional y educación bolivariana en nuestro país. Mucho se ha avanzado en este sentido y teóricamente se encuentran propuestas e investigaciones que han permitido establecer directrices teóricas tales como en los Modelos Pedagógicos (Flórez, 2008) y en el Diseño Curricular Bolivariano (2007). Metodológicamente fue una investigación de naturaleza documental y comparativa, utilizando como referente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011), Hurtado de Barrera (2010), Hernández, Fernández y Baptista. (2010), Como resultado se encontró que se ha avanzado en el sentido de encontrar no solo las diferencias entre ambas propuestas, sino soluciones que permitan dilucidar puntos de encuentro entre las escuelas convencionales y las bolivarianas, Se concluye que a pesar de las diferencias entre la escuela bolivariana y la convencional hay que propiciar alternativas de entendimiento que contribuyan la transferencia de conocimiento entre ambas para seguir avanzando en el desarrollo educativo local como estrategia fundamental en los planes de educación y reorientación educativa.

Palabras clave: escuelas convencionales; escuela bolivariana; comparación; propuestas educativas; entendimiento.

Fecha de Recepción: 30-09-2016

Fecha de Aceptación: 17-11-2016

Education Alternatives in Venezuela Education Conventional Vs Conventional Education Bolivarian

Abstract

The search for viable and suitable alternatives for a new educational model adapted to the real and specific needs in each country remains the main challenge for most people worldwide. Venezuela does not escape from this process, which is considered a duty in the formulation of new standards related to processes of educational transformation and encounters, similarities and differences in the different stages that have been models of conventional education and Bolivarian education In our country. Much has been achieved in this regard and are theoretically proposals and research have established theoretical guidelines such as pedagogical models (Florez, 2008) and Curriculum Design Bolivarian (2007). Methodologically it was a documentary research and comparative nature, using as a reference the Pedagogical University Experimental Libertador (2011), Barrera Hurtado (2010), Hernández, Fernández y Baptista (2010) As a result it was found that progress has been made in the sense of finding not only the differences between the two proposals, but solutions to elucidate points between conventional schools and Bolivarian, it is concluded that despite the differences between the Bolivarian school and conventional alternatives must promote understanding that contribute knowledge transfer between both to further advance local educational development as a key strategy in education plans and educational reorientation.

Keywords: conventional schools; bolivarian school; comparison; educational proposals; understanding.

Date Received: 30-09-2016

Date Acceptance: 17-11-2016

1. Introducción

Los progresivos cambios de los modelos pedagógicos surgen en la mayoría de los países aproximadamente en el siglo XIX como consecuencia del avance de la revolución industrial y mediante la renovación del sistema educativo tal y como se entiende actualmente. A principios del siglo XX, aparecen nuevos planteamientos pedagógicos que pretendían renovar el proceso educativo con métodos más apropiados e idóneos a la edad evolutiva y necesidades de los infantes, apareciendo términos como la democracia, experimentación, respeto individual, en los modelos pedagógicos que comenzaban a propiciar opciones más respetuosas a las necesidades de la infancia; apareciendo así formalmente la escuela convencional que a pesar de sus deficiencias van a llenar un vacío pedagógico que estaba latente en la educación.

Luego de acuerdo a las políticas y planes educativos se van propiciando planteamientos teóricos que nos permiten dilucidar métodos pedagógicos acordes con el currículum escolar y en los últimos quince años, encontramos que el sistema educativo venezolano ha realizado propuestas significativas en materia de transformación curricular, tratando de buscar la proyección de una sociedad más justa, social, equitativa y humanista donde las líneas de pensamiento filosófico conlleven a un solo resultado, el bienestar colectivo. Surge así la necesidad de direccionar a través de líneas estratégicas la innovación educativa que permita adaptarse a las nuevas políticas educativas, sin obviar lo anterior, puesto que le sirve de base, entendiéndose que la educación en este caso, posee dos polos preponderantes en la formación integral del individuo para el desarrollo del país que se quiere configurar. Ellos son la educación convencional y la educación bolivariana. Considerando en este caso, que ambos modelos de escuela obedecen al Diseño Curricular Bolivariano (2007), y ofrecen el mismo contenido curricular, pero distribuido en distintas jornadas. Es importante mencionar que en Venezuela, los programas

dirigidos a la atención escolar se sustenta en las normas establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual se orienta a la formación del ciudadano dentro de las pautas de participación y diversidad, protección integral en materia de salud, alimentación, recreación, integridad jurídica y sustento de las normas constitucionales con la finalidad de mantener institucionalmente los mecanismos necesarios para la adecuada educación de los infantes y la obligatoriedad de la familia en la participación activa del proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de garantizar el disfrute universal de los derechos sociales formulados en las políticas educativas nacionales, estatales y municipales que garanticen la presencia educativa e institucional en todo el territorio venezolano. El objetivo de la investigación es la descripción y comparación de los dos modelos de diseños curriculares que funcionan simultáneamente en el país precisando las semejanzas y diferencias resaltadas en las escuelas convencionales y escuelas bolivarianas. La investigación se sustentó teóricamente en los Modelos Pedagógicos (Flórez, 2008) y en el Diseño Curricular Bolivariano (2007); y a través de un estudio comparativo y documental, tratando de construir los esfuerzos realizados en ambas propuestas apoyándose en autores como Hernández, Fernández y Baptista (2010); Hurtado de Barrera (2010), y las investigaciones resaltantes realizadas en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). En este sentido se desarrollan los aspectos conceptuales y metodológicos con los siguientes apartados: Introducción. Fundamentos Teóricos. Metodología. Resultados, y Conclusiones.

2. Fundamentos Teóricos.

¿Cómo podemos crear una escuela que no quite al niño su alegría natural de vivir, su curiosidad, la seguridad en sí mismo, su individualidad y el sentido de su propio valor y el valor de los demás?

Rebeca Wild

La educación convencional y educación bolivariana es el resultado de las acciones que en materia educativa realizan los actores sociales y políticos en la búsqueda de nuevas alternativas y estratégicas que permitan propiciar un Proyecto Educativo Integral, y propiciar la transformación de conciencia y el cambio de actitud requerido por los miembros de la comunidad educativa para alcanzar la innovación que se aspira. En este sentido, en la investigación se pretende establecer comparaciones entre los aspectos resaltantes de la educación, con la finalidad de establecer los parámetros viables que nos permitan encontrar puntos de referencia curricular en las propuestas de educación convencional y bolivariana, semejanzas y diferencias que contribuyan a realizar propuestas interactivas en los dos contextos educativos con miras a garantizar las condiciones y oportunidades que contribuyan a impulsar la participación y fortalecimiento de los actores sociales sujetos de la producción de alternativas educativas en todos los niveles. Al respecto, Rodríguez (1996), señala que los modelos pedagógicos son procesos de replanteamiento y de reconstrucción de todas las teorías y los paradigmas que sustentaran el paradigma educativo en función de las relaciones que predominan en el proceso de enseñanza – aprendizaje. La misma autora, expresa que el modelo pedagógico se constituye a partir del ideal del hombre y de mujer que la sociedad concibe según sus necesidades y para ello planifica un tipo de educación a ser impartida en las instituciones docentes. Por otra parte, Flórez (2008) expresa que “un modelo es la imagen o representación

del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento”

En virtud de lo expuesto, Baptista y Flores (1983), manifiestan que los parámetros que se interrelacionan para el análisis de un modelo pedagógico están enmarcados en las metas educativas, los contenidos instruccionales, el estilo de relación entre docente – estudiante, los métodos de enseñanza, los conceptos básicos de desarrollo y el tipo de institución educativa.

En este sentido la educación se entiende como:

1.- Un proceso. Es decir, no es un fenómeno aislado del devenir histórico, ya que el individuo se educa y actúa socialmente.

2.- Es humana. Ya que este proceso sólo se produce entre humanos e interviene la razón.

3.- Es continua. Ya que el proceso educativo se realiza continua y sistemáticamente.

4.- Esta socialmente condicionada. La educación se produce en la sociedad, a través de la interacción constante y permanente.

5.- Es cambiante. Ya que no permanece inmóvil ni estática. Es producto de los cambios sociales y transformación de los procesos educativos.

6.-Es contradictoria. Se pretende dilucidar las habilidades individuales para que puedan generar cambios sociales de acuerdo a los criterios y procedimientos de los programas implementados en los planes y lineamientos educativos.

Según estas características la educación debe ser un proceso transformador, y así lo señala el Flores, (2008) cuando afirma: “es a través de la educación que se trata de procurar en el hombre un proceso de concienciación, o sea de liberación de su conciencia, con vista a su post-integración en su realidad nacional”. (pág. 14).

Por su parte, De Zubiria (1994) considera que “la escuela nueva rompe con el paradigma tradicional que explicaba el aprendizaje como proceso de impresiones que desde el exterior se incrustan en el alumno. En su lugar, la nueva escuela defenderá, la acción como condición y garantía del aprendizaje”. (pág. 41). Este autor sintetiza cinco postulados básicos de la escuela activa, a saber:

- El fin de la escuela no puede estar limitado al aprendizaje, la escuela debe preparar para la vida.
- Se la escuela debe preparar para la vida, la naturaleza y la vida misma deben ser estudiadas.
- Los contenidos educativos deben organizarse partiendo de lo simple y concreto hacia lo complejo y abstracto.
- Al considerar al niño como artesano de su propio conocimiento, el activismo da primacía al sujeto y a su experimentación.
- Los recursos didácticos serán entendidos como útiles de la infancia que, al permitir la manipulación y la experimentación, contribuirán a educar los sentidos, garantizando el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades intelectuales.

Para este modelo pedagógico, cada experiencia social es esencialmente educativa y las programaciones curriculares suelen presentar lo que debe ser. No obstante, si estos planteamientos no son neutrales en relación a las estrategias de aprendizaje, el proceso de enseñanza pierde su rumbo inicial y se satura, haciendo que el alumno se bloquee o pierda su interés. Por lo tanto, la escuela como institución social debe concentrarse en encontrar alternativas y estrategias innovadoras para ofrecer al estudiante desde sus primeros años de escolaridad los recursos necesarios para cultivar la herencia cultural y desarrollar sus facultades que le permitan lograr fines sociales.

2.1. La Educación Convencional vs Educación Bolivariana.

En la calidad de enseñanza en los ámbitos de los centros educativos deben cuestionarse qué tipo de institución educativa desean, y como se va a reflejar en los alumnos. Cada país dentro de sus planes gubernamentales presenta las directrices necesarias y las cuales se van a reflejar en la interacción profesor-alumno-comunidad educativa-familia, ratificando de esta manera la consecución de unos objetivos comunes el cual permitirá contextualizar el proceso curricular de acuerdo a la realidad del centro educativo.

Es necesario en este caso, definir las líneas metodológicas de las escuelas convencionales y bolivarianas para enmarcar los puntos estratégicos en el proceso de enseñanza - aprendizaje expuesto en cada uno de ellos, el cual contribuirá al análisis más objetivo de los dos modelos educativos los cuales se configuran a través de supuestos teóricos, técnicas, métodos y actividades que inciden significativamente en el proceso enseñanza aprendizaje, donde los principios metodológicos enunciados en el proyecto curricular debe ser concretado a través de propuestas, estratégicas y procesos didácticos en consonancia entre alumno-docente.

2.2. Escuelas Convencionales

En la llamada educación convencional el proceso educativo se desarrolla de manera sistematizada y el docente imparte su educación a través del desarrollo de los planes de estudio, aplicando determinados métodos y conduciendo el aprendizaje y evaluación a través de lineamientos formales. Una de las características de las escuelas convencionales es que los estudiantes reciben tres horas 45 minutos de contenidos académicos curriculares incluyendo en esa carga horaria destinadas a educación física artes plásticas y otras disciplinas de tal forma los estudiantes reciben 19 horas 45 minutos semanales de contenidos curriculares, lo que determina que la

jornada para los maestros de escuelas convencionales es de 5 horas diaria porque ahí está inmersas el tiempo dedicado al receso o recreo que dedica el estudiante al descanso o tiempo para merendar.

Generalmente en ellas no se dispone de espacios de infraestructura y abarcan una matrícula numerosa. Por lo tanto, no pasan a gozar de los beneficios que otorga la escuela bolivariana. Las escuelas convencionales como instituciones técnico administrativas con dos turnos mañana y tarde garantizan también la escolaridad de los niños y niñas; cuyo objetivo es proporcionar la base esencial para la construcción de futuros aprendizajes y constituye la educación formal mínima obligatoria que deben cumplir los Venezolanos según lo pauta la ley, y la concepción de la enseñanza aprendizaje se alimenta de los aportes de las diversas corrientes psicológicas asociadas a la psicología cognitiva entre las que se destaca la teoría genética de Jean Piaget, teoría del aprendizaje significativo de Ausubel teoría socio cultural de los proceso superiores de Vigotsky y otras teoría del desarrollo y el aprendizaje.

Cabe destacar que a pesar de situarse en cuadros teóricos distintos comparten el principio de la importancia de la actividad constructiva del alumno en el desarrollo de los aprendizajes escolares, la escuela convencional gira en función de los siguientes aspectos: Atención y respeto a las desigualdades sociales, y reconstrucción de conocimientos actitudes y pautas de conducta. Por lo tanto, el estudiante es el centro de la escuela y el maestro es orientador. En un ambiente de aprendizaje constructivista de acción comunicativa. En el triángulo educativo de la escuela convencional le corresponde integrarse los contenidos del estudiante y el docente de acuerdo a la interacción: Constructiva – Comunicativa; Estudiante – Estudiante; Estudiante – Contenido, Estudiante – Docente.

2.3. Escuelas Bolivarianas.

Las escuelas bolivarianas constituyen en Venezuela una política de Estado respaldada legalmente por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, y la LOPNA, junto con las Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la nación (2001-2007). Podemos definirla como una forma intermedia de educación no convencional, reemplazando progresivamente las aulas tradicionales, las cuales en su comienzo se iniciaron como una propuesta experimental y luego se extendió a lo largo del país. Las escuelas Bolivarianas se crean mediante resolución N° 179 del 15/09/1999, del ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del de decreto con rango y fuerza de ley orgánica de la administración central.

Asimismo en concordancia con los artículos 1°, 6° y 107° de la Ley Orgánica de Educación tiene carácter experimental y abarca la población de preescolar, I y II etapa de educación básica, estableciendo que el plan de estudio para las escuelas bolivarianas es el plan de estudio oficial que se rige en el país para los niveles de educación preescolar, primera y segunda etapa de educación básica, y certifica el uso de proyecto pedagógico de aula y otro similar, como un componente esencial para responder a la educación como un proceso participativo, centrado en los valores éticos de la democracia. (Artículo 4).

El concepto filosófico de la escuela Bolivariana es sutilmente humanista. Un humanismo social que reclama el dialogo permanente del hombre con sus saberes y los de su comunidad, con la cultura de su sociedad y de todas las sociedades, permitiendo el crecimiento individual dentro del colectivo y con el colectivo.

Estas escuelas son consideradas espacios de participación y solidaridad de trabajo, de relaciones auténticas en las que participa la comunidad que brinda al docente, al estudiante y a los padres la posibilidad

de acceder a diferentes fuentes del saber. En ese orden de ideas, se rigen por los siguientes principios:

Una escuela transformadora de la sociedad donde se concrete e identifique la identidad nacional. Una escuela participativa y democrática. Una escuela en, con y para la comunidad. Que promueva la justicia social y modelo de atención educativa integral y permanentemente sea ejemplo de renovación pedagógica, de inclusión educativa y que luche a favor de los más desfavorecidos. Pero además, que sea posea flexibilidad curricular enmarcada en el proyecto educativo nacional vinculado con el quehacer cotidiano, el trabajo y la conservación ambiental. Entendiendo que lo pedagógico va más allá de las técnicas y estrategias de la enseñanza.

Entre los rasgos más significativos de las escuelas bolivarianas podemos señalar:

Misión: Brindar una educación integral a niños, niñas y adolescentes de práctica pedagógica, abierta, reflexiva, y constructiva estableciendo una relación amplia con la comunidad signada por la participación activa y protagónica, para un cambio efectivo en el sistema educativo acorde con los propósitos de construir un nuevo republicano.

Visión: Garantizar una educación democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural que permita formar integralmente a niños, niñas y adolescentes, sin ningún tipo de discriminación; rescatando el ideario bolivariano en función de reivindicar el papel de la nación, que se reconoce en la historia.

Elemento capital de Educación Bolivariana.

- 1) Su principal elemento es la creación democrática e identidad social del individuo, brindando acceso y permanencia a la población escolar y básica de las zonas urbanas marginales, rurales e indígenas y

garantizando una educación integral de calidad, de esta manera la educación se convierte en una potencia transformadora de liberación pues sigue los ideales bolivarianos, reivindicando la idea de cambio, de ruptura, de persistencia, de reflexión, abriendo espacios en la construcción de una nación sostenida por dos pilares: el diálogo y el reconocimiento de los derechos políticos, sociales económicos y culturales para todos, de allí se desprende que los objetivos específicos de las escuelas bolivarianas estén enmarcados por los siguientes lineamientos:

1. Contribuir a superar la inequidad social.
2. Extender la cobertura en los niveles de educación inicial y básica en las diferentes modalidades.
3. Optimizar la calidad de atención y condiciones físico ambientales de la educación a nivel nacional
4. Acrecentar el número de escuelas de horario integral en los diferentes niveles y modalidades.
5. Atender integralmente a niñas, niños y adolescentes, en edad escolar, en los niveles de inicial y básica.

Según la educación bolivariana el reto es abrir paso a la democracia participativa y protagónica, reconociendo a través de ella la diversidad y espacios de encuentro tales como: Formación Integral que promueva la justicia social, innovaciones pedagógicas en forma colectiva Escuela – Familia – comunidad. Espacio del quehacer comunitario que se vinculen con la localidad donde funcionan y a la cual sirven. Orientar la prevención, protección y defensa de la salud. Profundización y la productividad que se labore en el ámbito productivo como parte del proceso de enseñanza. Encuentros de cultura y creatividad en la relación entre mente - cuerpo - espíritu. Espacio para la Comunicación Alternativa que se oriente más allá del campo cognitivo.

Espacio para las TIC a través de los centros Bolivarianos de Telemática e Informática y desarrollo de los valores de paz, tolerancia y solidaridad.

3. Metodología.

El enfoque metodológico utilizado permitió dilucidar en el interior del proceso en la búsqueda de mecanismos para construir opciones de solución a los conceptos relacionados con la educación convencional y educación bolivariana, utilizando para ello la investigación documental con un nivel comparativo. Como investigación comparativa, “está orientada a destacar la forma diferencial en la cual un fenómeno se manifiesta en contextos o grupos diferentes, sin establecer relaciones de causalidad.” (Hurtado de Barrera, 2010:106). Por su parte, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011), refiere como indagaciones documentales los estudios de desarrollo teórico, revisiones críticas del estado del conocimiento en el área específica de que se trate, estudios de educación comparada, entre otros. En ese sentido, la investigación se encuentra inserta en los estudios de desarrollo teórico, los cuales consisten en “la presentación de nuevas teorías, conceptualizaciones o modelos interpretativos originales del autor, a partir del análisis crítico de la información empírica y teorías existentes.” (pág. 20). La originalidad del estudio se refleja, en este caso, en la construcción de criterios nuevos y/o adicionales que permiten comparar ambos tipos de escuela, completando el procedimiento metodológico de acuerdo al proceso de comparación que propone Hernández, Fernández y Baptista (2010), y complementado con la propuesta de investigación analítica (Hurtado de Barrera, 2010), según ésta última, la comparación involucra un análisis previo. En consecuencia, se establecieron las siguientes directrices:

- Se definieron las variables y aspectos que conforman la fundamentación teórica del estudio, sustentados en los Modelos Pedagógicos (Flórez, 1994) y Diseño Curricular Bolivariano (2007).
- Se precisó el método de comparación, para determinar y puntualizar los rasgos entre las escuelas convencionales y las escuelas bolivarianas de Venezuela.
- Se identificó el propósito y las características de las escuelas convencionales y las escuelas bolivarianas de Venezuela.
- Se elaboraron los criterios de análisis que permitieron dividir las variables o eventos en estudio en las dimensiones o aspectos.
- Los elementos derivados de las características de las escuelas convencionales y las escuelas bolivarianas de Venezuela se agruparon considerando los aspectos de un paradigma Hernández, Fernández y Baptista (2010) y de los modelos pedagógicos (Flórez, 1994).
- Se construyeron matrices de análisis comparativo que permitieron especificar las características semejantes y diferentes.
- Se elaboraron cuatro cuadros, dos para cada evento o variable: dos para las semejanzas y dos para las diferencias, los cuales permitieron observarlas y analizarlas.
- Se analizaron los cuadros, se describieron los resultados y se elaboraron las conclusiones.

Los resultados se entienden como algo provisional que podrá complementarse, reestructurarse sobre la base de estudios posteriores.

4. Resultados

Sintetizando ambos modelos educativos, encontramos que la Educación Convencional cuenta con un proyecto único para todas las áreas y

unifica los criterios de aprendizaje homogéneamente, es decir, los alumnos deben aprender lo mismo en el mismo tiempo, utilizando métodos definidos para cada una de las áreas. Y en la Educación Bolivariana, se da la oportunidad al docente de ser flexible, homogeneizar los grupos, ver los intereses, el contexto social, verificar la madurez de los alumnos y planificar o proyectar las actividades. Dejando "espacio libre" a modificarla de acuerdo a la evolución e intereses de los niños, respuesta de directivos y padres. Por lo tanto, en este apartado se presentan los resultados de la comparación de los aspectos o rasgos que caracterizan las escuelas convencionales y las escuelas bolivarianas de Venezuela.

- **4.1. Semejanzas entre escuelas convencionales y escuelas bolivarianas de Venezuela.** Se encontró que ambos modelos de escuela se asemejan en la concepción de hombre, los contenidos enseñanza aprendizaje y el método de enseñanza aprendizaje basado en proyectos.
- **Concepción de hombre.** Se pretende formar un hombre nuevo republicano, crítico y reflexivo. Que sean capaces de enfrentar retos de participación, den sus propias opiniones y aportes, exploren sus conocimientos y reafirme la toma de decisiones.
- **Contenidos enseñanza aprendizaje.** En ambas escuelas lo contenidos programáticos y los programas presentan similitud. Se rigen bajo los contenidos del currículo bolivariano en las diferentes áreas de aprendizaje.
- **Método de enseñanza aprendizaje.** Se orienta con los proyectos de aprendizaje las cuales lo realizan los docentes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

4.2. Diferencias entre escuelas convencionales y escuelas bolivarianas de Venezuela.

- En las escuelas bolivarianas el hombre que se pretende formar es participativo puesto que hay una integración en cada espacio de acuerdo a las diferentes jornadas de trabajo que se realizan en las mismas por lo que el estudiante está abierto a los cambios. En las escuelas convencionales el espacio solo es en su aula de clase.
- **En relación al método de enseñanza y aprendizaje** en ambas utilizan proyectos de aprendizaje el cual es una estrategia de planificación, pero en el caso de escuelas Bolivarianas se integran: espacios para la paz, la salud y vida, para la cultura y creatividad, los tics, para la comunidad, para la formación integral, para las innovaciones Pedagógicas, el quehacer comunitario, para la producción y la productividad.
- **Distribución de la Jornada de trabajo:** En las escuelas convencionales se realiza en una jornada de 5 horas, desglosando 3 horas y media totalmente pedagógicas el resto en educación física y manualidades incluyendo receso, estas últimas cuando correspondan según horario establecido , en escuela bolivariana en una jornada de 8 horas diarias, las cuales se llevan a cabo de la siguiente manera 5 horas pedagógicas 2 recesos o descansos y 3 horas para áreas complementarias entre ellas se mencionan: Manos a la siembra, música, manualidades, teatro, computación entre otras.
- **Objetivos:** de escuelas Bolivarianas garantiza una educación integral de calidad y las escuelas convencionales garantiza una educación de calidad observándose desde la óptica diferencial de la escuela bolivariana la integración del hombre desde las perspectivas en todos los espacios a abordar en el escenario de su formación.

- **Visión de escuelas.** La visión de las escuelas Bolivarianas es una educación, protagónica con rescate del ideario bolivariano libros estos que son entregados a través de bibliotecas a todas las aulas de escuelas bolivarianas, mientras que en escuelas convencionales es conducida como un modelo industrial.
- **Organización.** Vinculados con todas estas concepciones las jornadas o momentos de clases se darán a través de la malla curricular denominada esta, como la ruta de trabajo nombrando las distintas áreas de aprendizaje que se establece bajo un cuadro donde aparecen las áreas o contenidos grados y la cantidad de horas semanales distribuidas en áreas y grados.

5. Conclusiones

De acuerdo al análisis comparativo realizado entre las escuelas convencionales y escuelas bolivarianas se hace necesario una revisión formal del proceso de organización educativa, la estructura interna de los procesos curriculares incluyendo las propuestas de participación gubernamental y de la factibilidad del cumplimiento a través de la legislación creada para afianzar un plan educativo adecuado a las perspectivas del país. Lo más sensato y responsable será lograr un equilibrio entre la educación convencional y la educación bolivariana, ya que es fundamental tener un sistema educativo que se adecuó con políticas educativas sólidas y planificadas. El estudio comparativo realizado en las escuelas convencionales y bolivarianas permitió establecer semejanzas y diferencias concretas entre ambas modalidades. En el primer aspecto notamos que prevalece la concepción de hombre en tanto nuevo republicano participativo y democrático, en los contenidos enseñanza aprendizaje que dicta el Diseño Curricular Bolivariano (2007) y en el método de enseñanza aprendizaje por proyectos. Sin embargo, hay elementos

específicos que las diferencian tales como: la jornada de trabajo, el método de enseñanza aprendizaje por proyectos que incluye espacios, la valoración de los saberes, los objetivos que persiguen, la visión de escuelas, los principios que las rigen, la organización o momentos de clase. Por otro lado es notorio que las escuelas convencionales no cuentan con los beneficios de las escuelas bolivarianas a pesar que en la carta magna se establece una sola educación de calidad e igualdad para todos, creando diferencias en la formación de los estudiantes debido al tiempo de permanencia en la escuela y a su contacto con la comunidad.

6. Referencias

- Baptista, E, Flórez, R. (1983). **El pensamiento pedagógico de los maestros**. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 36.860**, de fecha 30 de diciembre. Caracas, Venezuela.
- De Zubiria, J. (1994). **Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos**. Santa Eft de Bogotá: Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino.
- Flórez, R. (1999). **Evaluación, Pedagogía y Cognición**. Bogotá: McGraw-Hill.
- Flórez O. (2008). **Hacia una pedagogía del conocimiento**. Santa fé de Bogotá: McGraw-Hill.
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). **Metodología de la investigación**. 5ta edición. México: McGraw-Hill Internacional.
- Hurtado B. (2010). **El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación**. 6ta edición. Caracas: Ediciones Quirón.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999). **Resolución N° 179**. Caracas.

- Ministerio de Educación. (2007). **Currículo Bolivariano-nivel primario**. Caracas.
- República Bolivariana de Venezuela. (2004). Ministerio de Educación y Deportes. **Escuelas Bolivarianas. Avance cualitativo del proyecto**. Caracas.
- Rodríguez, A. Sanz, T. (1996). **La escuela nueva**. La Habana: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. CEPES.
- Vigotsky, L. (1985). **Pensamiento de Lenguaje**. Buenos Aires: pléyade.

Ana Gregoria Rivas Ruz
e-mail: rivasruz@hotmail.com



Nacida en Timotes, estado Mérida, Venezuela. Cursa estudios de Doctorado en Educación, en la Universidad Rafael María Baralt Cabimas estado Zulia extensión Valera, especialista en Gerencia Educativa en la Universidad Santa María año (2001), licenciada en Educación mención Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Abierta año (1999). Actualmente me desempeño como directora en el Liceo Bolivariano Francisco de Paula Andrade Timotes. Estado Mérida desde el año 2014 hasta la actualidad. Me desempeñe como supervisora municipal de educación en el Municipio Miranda del estado Mérida durante siete años consecutivos. Para el año 2005 me desempeñe como jefe municipal de educación en el mismo municipio. Contando con más de veinte cursos en el área de educación y un diplomado en supervisión educativa por el IPLAC ponente en congreso pedagógico municipal, jurado evaluador de tesis de grado en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y Universidad Nacional Rafael María Baralt. En la actualidad con una experiencia en aula de clase como docente en diferentes grados de primaria y educación media general con más de 19 años. así como también a nivel Universitario con dos años de experiencia.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)